

#### PROCESO ATENGIÖN A LA CIUDADANIA

#### FORMATO AVISO

Versión: 0

Fecha: Memo 12019039063

**—** 10/09/2019

Página: 1 de 1

#### **AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor **BERONICA ISABEL VALERO** luego de haberle enviado larespectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones — SDQS — con No. <u>5576722023</u>

#### **EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO**

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

#### **HACE SABER**

Q	ue teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:
1.	Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta
2.	Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta
3.	La dirección no existe  X
4.	El destinatario es desconocido
5.	No hay quien reciba la comunicación
6.	Cambio de domicilio
7.	Otro

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. <u>5576722023</u>



#### PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADAN!A

#### Versión: 0

Fecha: Memo 1201903906\*

Código: FOR-ATC-008

- 10/09/2019

Página: 1 de 1

FORMATO AVISO

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### **CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaria Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy <u>05</u> de <u>02</u> del <u>2024</u> a las 8:00 am..

ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Loca/ Para I-a Integración Socia/ Kennedy

#### **CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el Término legal, se desfija el presente aviso hoy <u>09</u> de <u>02</u> del <u>2024</u> a las 4:30 p.m.

> **ELIZABETH FUENTES MURILLO** Subdirectora Local Para La integración Social Kennedy

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Centro Operativo : UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: Orden de servicio: 16773881 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social YG301492106C0 Dirección:Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.J:899999061 RE Rehusado No existe Referencia:S2024002953 C1 C2 N1 N2 FA AC FM Cerrado Teléfono:327 9797 Código Postal:110311408 No contactado 7 40 Ciudad:BOGOTA D.C. NS No reside NR No reclamado Fallecido Depto:BOGOTA D.C. .Código Operativo:1111757 Nombre/ Razón Social: BERONICA ISABEL VALERO FLORIDO Apartado Clausurado -1 DE Desconocido Fuerza Mayor Dirección:CL 2 B 69 D 25 Dirección errada Firma nombre y/o sello de quien recibe: Código Postal:110831260 Código Operativo:1111568 O Ciudad:BOGOTA D.C. ď ⋖ Peso Físico(grs):200 Dice Contener# DE NOMENCUSTUR NO EXISTE DEL 69023 ENT ENTRO, Peso Volumétrico(grs):0 echa de entrega: Peso Facturado(grs):200 Distribuidor: 7 6.c. 797/4/89 PASA AL 69 D 33. Valor Declarado:\$0 UAC.CF Vaior Fiete:\$3.100 Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY Costo de manejo:\$0 Gestión de entrega: 1501.2024 Valor Total:\$3.100 COP 2do  $\circ$ 

Principal, Bugutá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bugutá / www.4-72.com.co Unica Nacional OI 8000 # 20 / Tel. contacto, 650 A 727 Run.







Cod: 1213012

Bogotá D.C. enero 2024

BERONICA ISABEL VALERO

Cédula: 1022953710

Dirección: Calle 2B Nº 69D 25 Correo: veromananis@hotmail.com

Celular: 3004568638

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Nº 749 SEG 2-2023

Requerimiento: 5576722023 Radicado: E2023066922

Cordial saludo señora Beronica:

En atención a la solicitud radicada en la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, bajo el radicado del asunto, mediante el cual manifiesta "(...) 11. PETICIÓN Se sirvan REQUERIR y/o SOLICITAR ARL POSITIVA-COMPAÑÍA DE SEGUROS a la o en su defecto a la Administratora de Fondo de Pensiones, para que realicen el debido trámite administrativo de la CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, toda vez que me informan que debe ser el empleador contratante" quien informe tal circunstancia y se active el protocolo a las entidades mencionadas.(...)", la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad y funciones administrativas señaladas en el Decreto 607 de 2007, brinda respuesta de la siguiente manera:

La Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad del Distrito encargada de liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

Por lo anterior y considerando que la petición no es competencia de la Secretaría Distrital de Integración Social conforme a su misionalidad, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy da traslado de la mencionada petición, a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS- ARL para que de conformidad con sus competencias se adelanten las actuaciones correspondientes.

#### Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012. **ELIZABETH FUENTES MURILLO** Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy Secretaría Distrital de Integración Social.

Anexo: Copia del traslado POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS- ARL

Elaboro: Leonardo Sastoque Forero -Contratista Subdirección Local Kennedy Revisó: Nidia Constanza Acero Acero -Abogada OJ Subdirección Local Kennedy

#### AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es).El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte







# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

### S2024002953

# SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240109-090357-891ea1-06795669

Creación: 2024-01-09 09:03:57

Estado: Finalización: 2024-01-09 12:27:35



Escanee el código para verificación

Firma: 2

**ELIZABETH FUENTES MURILLO** 

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: 1

Midia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- OJ - SLIS Kennedy

SDIS



# | Bogorn | B

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## S2024002953

# SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240109-090357-891ea1-06795669

Creación: 2024-01-09 09:03:57

Estado: Finalización: 2024-01-09 12:27:35



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-01-09 09:04:00 Lec.: 2024-01-09 09:17:20 Res.: 2024-01-09 09:17:48 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2024-01-09 09:17:48 Lec.: 2024-01-09 12:27:24 Res.: 2024-01-09 12:27:35 IP Res.: 186.155.7.19